

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de agosto de 1982.


Visto lo solicitado a fs 3 y 8 por la doctora Aleida A. Martirenez de Varela Sarcos en su carácter de Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, ratificado a fs. 4 y 9 por el señor Juez Federal doctor Ricardo S. Curutchet,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas a contratar -a partir del 1° de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 1982- a dos (2) agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la de Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Archivo del mencionado Juzgado.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1120 "Personal Temporario" (P.A.T.) del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, remítase fotocopia de las presentes actuaciones a la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.



RODOLFO R. GARIBELLI

js.